Santiago, 05 de agosto de 2013.-

Señor
Hernán López Bohner
Intendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 1449, Santiago
Presente

Ref: Modificación Contrato General de Fondos

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, venimos a informar que se ha modificado el Contrato General de Fondos. La modificación es la siguiente:

a) Se modifica el nombre de la sociedad administradora a BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos.
b) Se modifica la página web de la Administradora (www.btgpactual.com/chile).
c) Se modificó el correo electrónico al cual se envía la comunicación de término de modalidad de operar vía Internet, por contactochile@btgpactual.com.
d) Se actualizó el nombre del gerente general de la Administradora.

Declaración: Yo, Rodrigo Nader López, Gerente General de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dicha modificación es la única que se introduce y que efectivamente ésta corresponde a la contenida en el texto del Contrato General de Fondos que se deposita.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Rodrigo Nader López
Gerente General
BTG PACTUAL CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS